

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14969 *Resolución de 19 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Antas (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 236, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Peones Servicios Múltiples, una plaza de Monitor de Cultura, una plaza de Auxiliar Bibliotecario media jornada, una plaza de Promotor Deportivo, una plaza de Conserje y una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://antas.sedelectronica.es>).

Antas, 19 de junio de 2023.–El Alcalde, Pedro Ridao Zamora.